

Así sea por los méritos de mi Señor Jesucristo, con los cuales deseo unir los míos, y por la intercesión de la siempre Virgen María, de mi Santo Ángel de Guarda, del Santo de mi nombre, y demás patronos y abogados míos. Amen.

(P. HERNANDEZ.)

Oración eficaz á la Santísima Virgen.

Dios te salve, María.....

¡Oh Señora y Madre mía! Me ofrezco todo á Vos, y en prueba de mi cordial afecto, os consagro en este día mis ojos, oídos y lengua, mi corazón y todo mi ser. Ya que soy todo vuestro, oh Madre de piedad, guardadme y defendedme como cosa y posesión vuestra.

100 días de indulgencia cada vez, y una plenaria al mes repitiéndola cada día. (Pío IX.)

Al Ángel de nuestra Guarda.

Ángel de Dios, bajo cuya custodia me puso el Señor con bondad infinita: iluminadme, defendedme, regidme y gobernadme en este día. Amen.

100 días de indulgencia cada vez, y una plenaria al mes. (Pío VII.)

Actos de fe, esperanza y caridad.

Creo en Dios Padre, creo en Dios Hijo, creo en Dios Espíritu Santo: creo en el

Misterio de la Santísima Trinidad, que son tres personas distintas y un solo Dios verdadero; creo en todo aquello que cree y confiesa nuestra Santa Madre la Iglesia Católica, Apostólica, Romana, en cuya fe y creencia quiero vivir y morir.

Espero en Dios Padre, espero en Dios Hijo, espero en Dios Espíritu Santo; espero en mi Señor Jesucristo, que por los merecimientos de su preciosísima vida, pasión y muerte, mediante mis buenas obras, me ha de perdonar todos mis pecados, y me ha de salvar.

Amo á Dios Padre, amo á Dios Hijo, amo á Dios Espíritu Santo; Amoos, mi Dios, y quisiera amaros con aquel amor que mereceis ser amado; y de no haberos amado y de haberos ofendido me pesa. Señor, pequé, tened misericordia de mí.

(P. JERÓNIMO DE RIPALDA.)

Advertencia muy importante. No se tributan obsequios más agradables á Dios que los actos de las tres virtudes teologales, fe, esperanza y caridad, los que debemos hacer luégo que amenace el uso de la razón, y en otras muchas ocasiones. Por tanto, importa mucho repetirlos con frecuencia, y que los padres enseñen el modo de hacerlos á sus hijos y domésticos, los párrocos á sus feligreses, y los maestros á sus discípulos.

Benedicto XIII concedió *siete años de indulgencia* al que hiciere actos de fe, esperanza y caridad una vez cada día; y continuándolos por un mes, confesando,

comulgando y rogando á Dios por la intencion de Su Santidad, *indulgencia plenaria*, que se puede aplicar en sufragio por las almas del Purgatorio; y haciéndolos al fin de la vida, tambien *indulgencia plenaria* en el articulo de la muerte.

Oracion universal.

Postrado, Dios mio, ante vuestro divino acatamiento, os *adoro* humildemente como á mi Dios y Señor, uniendo mi adoracion á la de los Angeles y bienaventurados. *Creo* en Vos, porque sois verdad infalible; *espero* en Vos como en poder infinito y fiel cumplidor de vuestras promesas; os *amo* como á Bondad suma, y me *pesa* con toda el alma de haberos ofendido.

Os doy gracias por los beneficios de la creacion, conservacion y redencion, por haberme hecho nacer de padres cristianos, y haber dispuesto para mi bien los Santos Sacramentos de la Iglesia; os agradezco los bienes de cuerpo y alma que me habeis otorgado, los **favores y dones de naturaleza y gracia** con que me habeis enriquecido, y aun los que me habriais dado si hubiese correspondido mejor, y teniais preparados para comunicarme.

Ofrezco en obsequio vuestro todas las obras y trabajos de este dia, unidos á los merecimientos de la vida, pasion y muerte de Nuestro Señor Jesucristo, á los de la

Santísima Virgen, y á los de todos los Santos.

Propongo resistir á cualquiera tentacion, acudiendo al instante á Vos; y es mi deseo, en todo cuanto hiciere en el presente dia, daros gracias por los beneficios que de Vos he recibido, satisfacer lo que debo por mis pecados, y amaros como á mi sumo bien.

Protesto que es mi firme voluntad vivir y morir en la Santa Iglesia Católica, Apostólica, Romana, unido en gracia con Vos, mi sumo Bien. Tengo intencion de ganar cuantas indulgencias pudiere durante el presente dia; y si este fuere el último de mi vida, *deseo* recibir los Santos Sacramentos de la Penitencia, Eucaristía y Extremauncion.

Os *pido*, Dios mio, por la Iglesia Católica, y por todos sus miembros; por la exaltacion de la fe, y conversion de herejes y gentiles. Os ruego por mis parientes y allegados, por mis amigos y enemigos, por los que me encomiendan á Dios, y son mis bienhechores; y finalmente, os pido por las benditas almas del Purgatorio, en especial por aquellas á quienes estoy más obligado. Haced que vivamos todos bajo la dependencia de vuestra soberana voluntad, la cual sea cumplida en nosotros, así en la

tierra como en el cielo, por los siglos de los siglos. Amen.

Práctica muy útil y fácil de meditar.

Dichas estas oraciones, antes que el cristiano se entregue á los negocios temporales, emplee algun tiempo en meditar la ley de Dios; lo que hará con utilidad practicando cada mañana el siguiente ejercicio. Postrado ante el Señor, considere uno á uno los diez Mandamientos de su ley, de esta suerte: el primer Mandamiento que me ha dado mi Criador y Señor, es este: amarás y adorarás á tu Señor Dios con todo el corazon, etc. Despues, metido en sí recorra en general todos los pecados cometidos contra este precepto desde su niñez, y detestándolos luégo de corazon, pida perdon de ellos á Dios, proponiendo firmemente guardarse en lo porvenir de tales culpas, y exponerse ántes á perder hacienda, vida y todo, que hacer cosa contraria á tan justo y saludable Mandamiento. **Añada dos coloquios, de este ó semejante modo; el primero á Jesucristo:** Señor mio Jesucristo, os ruego humildemente, que me deis hoy y siempre gracia abundante para observar perfectamente este primer precepto de vuestra santa ley: el otro á su santísima Madre: Oh Santísima Virgen María, mi Señora, os suplico que rogueis por mí á mi Señor Jesucristo, fruto bendito de vuestro vientre, para que en este y en todos los dias de mi vida me dé benignamente copio-

sa gracia para cumplir perfectamente lo que se me manda en este primer precepto de su santísima ley. Y siga discurriendo así por los otros nueve Mandamientos.

Este ejercicio, hecho bien al principio de cada dia, es utilísimo para lograr la salvacion; porque fundándose toda la esperanza que tiene el cristiano de llegar á la eterna felicidad á que está destinado, en obrar el bien y evitar el mal (en que consiste toda la ley de Dios), es cosa clara cuánto importa y ayuda para ello la distinta y exacta consideracion de cada Mandamiento de Dios, la que nos hace ver como en un espejo las manchas que debemos quitarnos, y lo bueno que hemos de acopiar. De aquí la verdadera contricion, con que se borran las antiguas fealdades, y se huyen aquellas cosas á que corremos riesgo de apegarnos por las lúbricas ocasiones de la vida: las malas costumbres y hábitos viciosos se debilitan, y nos afirmamos en el propósito firme que hacemos cada dia, de resistir con la gracia de Dios á las tentaciones de toda suerte de maldad, las cuales, reduciéndose á algun capítulo de los preceptos divinos, no pueden dejar de entrar en la utilísima pesquisa de esta consideracion cotidiana. Tambien de esta manera se libran los ojos de la mente de aquella ceguedad luctuosa, por la cual todos cuantos viven sin meditacion caen en pecado casi insensiblemente, y sosegándose un poco el remordimiento de la conciencia por el uso

largo de pecar, beben la iniquidad como agua, sin echarlo de ver; cuando los miserables se van de verdad preparando la última ruina, retozando á la orilla de su eterna condenacion.

Pero en este ejercicio conviene tener cuenta é insistir principalmente en aquellos preceptos, contra los que suele uno pecar con más frecuencia y gravedad, excitándose á mayor dolor de tales pecados por amor de la divina Majestad ultrajada, y concibiendo con toda la intencion del alma propósitos irrevocables de huir en lo futuro esos pecados y aun sus ocasiones, y usar de medios aptos para desarraigar aquel mal hábito que nos arrastra al precipicio, implorando al efecto el socorro particular de la divina gracia.

(S. FRANCISCO JAVIER.)

ENTRE DIA.

Esta seccion es de grandísima importancia. En efecto, dependiendo en gran parte la santificacion del cristiano de la perfeccion con que hace las obras, claro está que ha de tener muchas más ocasiones de ganar merecimientos en las que practica con más frecuencia como son las ordinarias. Por otra parte, es en ellas más fácil el descuido, haciéndolas por rutina, costumbre, vanidad, *respetos humanos*, y por otros fines torcidos.

Para hacerlas como conviene, mucho

ayudará al cristiano tener presente que no vive solo, sino que á todas partes le acompaña, como ayo solícito, su Ángel de Guarda, para defenderle de los peligros de alma y cuerpo, y aconsejarle bien.

Grande ánimo da acordarse que hallaremos en él un poderoso protector contra nuestros enemigos, y fiel testigo de nuestras buenas y malas obras.

Como medios de santificar las obras ordinarias pondremos los principios generales, y despues haremos su aplicacion, presentando algunas oraciones para rezarlas cuando ejecutemos las principales acciones que suelen ocurrir entre dia.

Del cumplimiento de las cotidianas obligaciones.

No basta para ser una persona sólidamente devota que observe los Mandamientos de la ley, sino que debe aplicarse con ahinco á las particulares obligaciones de su estado. Así que, no sería sólidamente devoto el padre de familias que no repartiese á sus hijos y criados el sustento del cuerpo y alma, enseñándoles bien con la palabra, y mejor con las obras, el camino del cielo; el maestro que no procurase de veras el aprovechamiento de sus discípulos en virtud y letras, sino que los dejase vivir á su libertad, sin apartarlos de los riesgos á que está expuesta la juventud; el estudiante que, más frecuente en la casa de juego y de la perdicion que en la